

FUNDACIÓN ALEJANDRO PINEDA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA Nro. 24

Al día 1 del mes de marzo del año 2026, en el municipio de El Santuario, siendo las 10:00 am se inicia la reunión anual de Asamblea General Ordinaria de los asociados, beneficiarios y benefactores de la Fundación Alejandro Pineda, en la sede administrativa ubicada en Cra 50 #51-17 interior 303, previa convocatoria se hace invitación escrita enviada con anterioridad conforme a los estatutos con 15 días calendario de antelación.

Se da inicio a la Asamblea con el saludo y agradecimiento del presidente de la Junta Directiva el señor José Horacio Aristizabal Pineda, la oración la preside el Padre Alejandro Toro acompañado de los presentes. Se socializa y aprueba el orden del día propuesto para la Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación y oración.
2. Verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del presidente y secretario (a) de la asamblea.
5. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea.
6. Actualización del registro de asociados.
7. Informe de gestión.
8. Proyección de la FAP para los próximos años.
9. Lectura y aprobación de los Estados Financieros.
10. Dictamen del revisor fiscal.
11. Proyecto de distribución de excedentes.
12. Solicitar actualización ante la DIAN para permanencia como ESAL.
13. Propositiones y varios.
14. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación y Oración

El presidente Horacio Aristizabal P., instala la asamblea y la Oración La preside el Padre Alejandro Toro.

2. Verificación del quorum

La secretaria ejecutiva de la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA, verifica y afirma que hay quorum suficiente para deliberar a petición del presidente José Horacio Aristizábal Pineda. Una vez revisados los listados de asistencia se constata que hay quorum suficiente para deliberar y decidir dentro de la Asamblea de 43 asociados hábiles asistieron 32.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente Horacio Aristizábal P. presenta el orden del día y pide a la Asamblea si está de acuerdo en aprobarlo; proposición aprobada por unanimidad.

4. Nombramiento del presidente y secretario (a) de la asamblea

El presidente Horacio Aristizabal P. propone al Señor Alberto Chavarro Marquez como presidente y a María Teresa Giraldo G. como secretaria, propuesta aprobada por unanimidad de la asamblea.

5. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea

El día 01 de marzo de año 2026 para tal fin se postulan el señor Jesús María López Quintero, la Señora Alba Tulia Aristizabal y el señor Luis Argemiro Marín Gil. Postulación puesta a consideración por el presidente de la asamblea siendo aprobada por unanimidad.

6. Actualización del registro de asociados

Es importante reiterar que para poder deliberar y aprobar deben ser socios inscritos de LA FUNDACIÓN ALEJANDRO PINEDA.

El Doctor Diego Alexander Ortiz Saldarriaga explica la razón jurídica de la actualización de socios para saber quiénes son y cuantos, y debe establecerse en los estatutos, para ser socios se debe tener la claridad del compromiso y las ganas de trabajar por el bien de la comunidad. El señor Alberto Chavarro Marquez presidente de la asamblea pregunta si están de acuerdo que la junta directiva haga la labor de actualizar los socios que pertenecen y quieran pertenecer a la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA proposición puesta a consideración a la asamblea, proposición aprobada por unanimidad.

Preguntan si se puede estar como socio a título personal o como persona jurídica o a quien delegue el representante legal de la organización, el presidente de la asamblea da respuesta diciendo que el socio puede ser a título personal o como persona jurídica representando una entidad.

7. Informe de Gestión:

El presidente de la Junta directiva José Horacio Aristizabal Pineda toma la palabra y expone el informe de las actividades del año 2025.

La Fundación Alejandro Pineda, en cumplimiento de su objeto social y de los principios de solidaridad, bienestar y desarrollo comunitario, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2025, en el cual se describen los programas, proyectos y acciones ejecutadas en beneficio de la población del municipio de El Santuario y sus zonas rurales.

En 2025, la Fundación Alejandro Pineda reafirma su compromiso de trabajar por el bienestar de El Santuario y el fortalecimiento de sus instituciones. Lo que hace 23 años nació como un sueño de solidaridad, hoy es una obra colectiva que transforma vidas, mejora espacios y abre camino de oportunidades para las futuras generaciones.

Gracias a las orientaciones de nuestra Asamblea y al compromiso permanente de la Junta Directiva, seguimos avanzando en proyectos que representan no solo inversiones económicas, sino verdaderas expresiones de amor y responsabilidad hacia nuestra comunidad.

NUESTROS PROGRAMAS BANDERA

Con la Fundación Sí Se Ve

Creado el 3 de marzo de 2013, este programa beneficia cada año a más de 5.000 niños y jóvenes de las veredas y del casco urbano.

Realizamos tamizajes de salud visual en todas las instituciones educativas y contamos con la atención especializada de un equipo de médicos oftalmólogos voluntarios, liderados por el doctor Jhon Jairo Aristizábal Gómez.

Este programa es posible gracias a la vinculación de amigos solidarios que se comprometen con el desarrollo de cada jornada, así como al apoyo de nuestros paisanos, quienes – generosamente, año tras año – donan los lentes para nuestros niños y niñas.

Es así como más de 5.000 mil niños y niñas fueron pre-tamizados, se formulan 248 lentes y 9 menores más acceden a cirugías y otros tratamientos.

Programa Estudio es Futuro

Como es habitual, al iniciar cada año, hacemos la entrega de 500 kits escolares a las familias más vulnerable de nuestro municipio, a fin de promover el acceso, la permanencia y el rendimiento escolar.

Balones al Campo

Esta iniciativa fomenta el deporte, la sana convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre en las veredas. En su segunda versión, el programa fortaleció este propósito con la entrega de dos kits deportivos —con balones para cuatro disciplinas— a cada una de las escuelas rurales del municipio, beneficiando a más de 1000 niños y niñas del campo santuarioano.

Programa “Alcancia de los Sueños” – Estrategia de Recaudo Solidario

En el marco del programa “Alcancia de los Sueños”, se implementó una iniciativa orientada a generar conciencia y fortalecer la responsabilidad social en entidades públicas y privadas, instituciones educativas y personas naturales, promoviendo aportes solidarios de acuerdo con sus capacidades.

Esta estrategia permitió la vinculación de diversos actores de la comunidad, quienes, mediante sus contribuciones voluntarias, apoyaron el propósito misional de la Fundación de beneficiar a población en condición de vulnerabilidad.

Los recursos obtenidos a través de esta iniciativa fueron destinados para el apoyo a la compra de los insumos para la ejecución del programa “Estudio es Futuro”, contribuyendo al desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento educativo y al mejoramiento de las oportunidades de los beneficiarios.

Programa de Becas Universitarias

En 2025 iniciamos un sueño mayor: seleccionar 15 jóvenes santuarioanos para acompañarlos durante cinco años a través de un programa de becas desarrollado en alianza con la Universidad Católica de Oriente (UCO), FUNDA UCO y el liderazgo de la Fundación Alejandro Pineda Giraldo.

Esta nueva apuesta nace del firme propósito de promover el acceso a la educación superior y de garantizar que la falta de recursos económicos no sea un obstáculo para que nuestros jóvenes puedan cumplir su sueño de ir a la universidad. Con este programa, buscamos abrir caminos de oportunidad, fortalecer talentos y sembrar esperanza en las nuevas generaciones.

Es así como esta primera cohorte de becados – que además se convierte en nuestra prueba piloto – inicia a hacerse efectiva en el primer semestre del año 2026. Nuestra proyección es que año tras año el número de beneficiados sea mayor, se unan otras organizaciones y nos convirtamos en referentes de impacto social en el municipio.

El objetivo fue seleccionar 15 jóvenes para que cumplan sus sueños de estudiar, la inversión para el 2026 en este proyecto está cerca de los \$105.000.000 (ciento cinco millones de pesos)

INVERSIONES Y OBRAS REALIZADAS EN 2025

1. Renovación de los techos del edificio de ALIFISAN

Con una inversión de \$100.000.000, solucionamos una problemática que afectó esta infraestructura durante más de seis años. Este logro fue posible gracias al apoyo invaluable de la constructora P&G, liderada por nuestro paisano y amigo Diego Pineda, quien aportó conocimiento técnico, acompañamiento profesional y un compromiso ejemplar.

Esta contribución permitió a Alifisan seguir prestando un servicio social de calidad, garantizando condiciones dignas y seguras para quienes se benefician de sus programas y proyectos.

2. Aporte para la recuperación de la piscina municipal

La Asamblea destinó \$100.000.000 para apoyar a la administración municipal en la corrección de una fuga de agua que comprometía la infraestructura del polideportivo. Tras 28 años de funcionamiento, este mantenimiento se volvió indispensable.

Contratamos un equipo especializado para:

- Detectar las pérdidas de agua.
- Identificar aguas subterráneas provenientes de la parte alta.
- Orientar las obras de canalización.
- Iniciar las obras civiles que evitarán problemas mayores en el futuro.

3. Apoyo económico a las parroquias

Aportamos recursos para la adquisición de equipos del canal Iglesia Televisión, permitiendo que cientos de familias — especialmente adultos mayores y santuarianos residentes en otras regiones — continúen conectadas con las celebraciones y actividades pastorales de nuestras parroquias.

4. Aporte a la Fundación Amigos del Patrimonio Histórico

Nos unimos a la misión de restaurar la pila del parque principal y apoyar la recuperación de las joyas arquitectónicas que constituyen la identidad cultural de El Santuario. Preservar nuestra historia es un deber que asumimos con compromiso y profundo sentido de pertenencia.

5. Acuerdo interinstitucional de voluntades entre la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño y la Fundación Alejandro Pineda

Se viene apoyando la tercera etapa de la Escuela de Formación Ciudadana "Hacia una práctica política con democracia de género en los 23 municipios del Oriente Antioqueño", un proyecto de cooperación internacional liderado y desarrollado por la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR).

La Fundación Alejandro Pineda hace un aporte total de 30 millones de pesos, desembolsados en cuotas de 10 millones anuales (hasta 2026). Este acuerdo de voluntades refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de las organizaciones sociales que trabajan por mejorar las condiciones de vida, la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades, contribuyendo así al desarrollo integral de las comunidades del territorio.

6. Dotación Scouts Leones

En el año 2025, la Fundación realizó la entrega de dotación al Grupo Scouts Leones, con el propósito de fortalecer el desarrollo de sus actividades formativas, recreativas y comunitarias.

La donación consistió en nueve (9) uniformes y diez (10) carpas, elementos que contribuirán significativamente al adecuado desarrollo de sus jornadas pedagógicas, campamentos y demás espacios de formación integral.

Con esta acción, la Fundación reafirma su compromiso con el apoyo a iniciativas que promueven valores, liderazgo, trabajo en equipo y crecimiento personal en niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

7. Primeras Comuniones Damas Rotarias

En el año 2025, la Fundación brindó apoyo económico a la iniciativa liderada por las Damas Rotarias de El Santuario, destinada a la organización y realización de las Primeras Comuniones de niños, niñas y jóvenes de escasos recursos.

La contribución ascendió a dos millones de pesos (\$2.000.000), recursos que fueron destinados a cubrir gastos asociados a la preparación y celebración de este sacramento para veinticinco (25) beneficiarios.

Esta actividad es gestionada anualmente por las Damas Rotarias de El Santuario mediante la movilización de recursos y el trabajo solidario de la comunidad. Con este aporte, la Fundación se vincula a una labor social que promueve valores, inclusión y acompañamiento espiritual a población vulnerable.

8. Celebración 100 años Alejandro Pineda -Apoyo a Monumento Conmemorativo

En el marco de la conmemoración de los 100 años de Alejandro Pineda, la Fundación realizó un aporte económico destinado a apoyar la gestión y elaboración de un busto en su memoria.

La contribución fue de hasta cuarenta millones de pesos (\$40.000.000), recursos orientados a la construcción del monumento conmemorativo ubicado en el Parque de La Judea, en el municipio de El Santuario.

Esta iniciativa busca preservar la memoria histórica y reconocer el legado de Alejandro Pineda, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Mensaje de agradecimiento

La Fundación Alejandro Pineda es de ustedes, de todos los santuarianos. Somos una familia de voluntarios, donantes, aliados y amigos que creemos profundamente en nuestra tierra. Seguiremos trabajando incansablemente, porque servir a nuestro pueblo es un honor que nos inspira cada día.

Durante la vigencia 2025, la Fundación Alejandro Pineda desarrolló una gestión social amplia y diversificada, orientada a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio de El Santuario.

Las acciones realizadas reflejan el compromiso institucional con la educación, la salud, el deporte, la cultura y el desarrollo comunitario, consolidando a la fundación como un actor relevante en el ámbito social del municipio. Continuaré fortaleciendo sus programas y alianzas estratégicas para ampliar su impacto y responder a las necesidades de la comunidad.

8. Proyección de la FAP para los próximos años

El Señor Mario Giraldo Giraldo habla de los proyectos a apoyar para el año 2026: el próximo año el polideportivo cumple 30 años, hay que hacer una celebración en grande.

Acompañar a amigos del patrimonio, salvar la pila o fuente del parque, es lo único que queda del patrimonio de la cerámica y el piso del templo nuestra Sra. De Chiquinquirá.

La recuperación de la fuente del parque José María Córdova es patrimonio cultural su recuperación tiene un costo de \$275.000.000 (doscientos setenta y cinco millones de pesos, con los amigos santuarianos se puede pensar en gestionar los recursos.

La vía a Villa Alegría está en muy buen estado, hay que mejorar la iluminación y lo que haga falta para acabar de optimizar y su uso, hacer los andenes, pensando en los discapacitados que viven allí.

Hay dos locales para la venta o en su defecto arrendarlos, ingresos que serán de gran ayuda para continuar avanzando en los proyectos que se tienen.

Con respecto a la alcancía de los sueños se propone que se lleve un registro de las alcancías que se van entregando con el nombre de quien la solicite.

9. Lectura y aprobación de los estados financieros

El Doctor Cesar Augusto Gómez, revisor fiscal de la Fundación Alejandro Pineda da el informe financiero de la vigencia 2025 (comparativo con de los estados financieros del 2024) después de ser presentado los estados financieros el señor Luis Alberto Chavarro Marquez pregunta a la asamblea si tienen alguna duda y pregunta es el momento para hacerla, dirigiéndose nuevamente a la asamblea pregunta si están de acuerdo con lo informado favor levantar la mano para aprobarlo, aprobación echa por unanimidad; se anexa informe.

Una vez leído y analizados por los asistentes a la Asamblea General se somete a votación la aprobación los Estados Financieros, y son aprobados por unanimidad.

10. Dictamen del Revisor Fiscal

Es un requisito de ley y responsabilidad de la junta directiva información que queda plasmada en los libros, el patrimonio de La FUNDACION ALEJANDRO PINEDA asciende a la suma de \$2.792.048.127, (dos mil setecientos noventa y dos millones cuarenta y ocho mil ciento veintisiete pesos). Se anexa informe.

Los excedentes del año 2025 ascienden a la suma de \$37.143.063.

11. Proyecto de distribución de excedentes

Los excedentes ascienden a la suma de \$37.143.063 (treinta y siete millones ciento cuarenta y tres mil sesenta y tres pesos; La Asamblea es la que decide de que manera se invierten estos recursos, mirando la magnitud e impacto en lo social. El Señor MARIO GIRALDO GIRALDO propone que la Asamblea de un voto de confianza a la junta directiva para asignar los recursos producto de los excedentes financieros a los diferentes proyectos que lleve a cabo la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA.

ALBERTO CHAVARRO MARQUEZ: pregunta a la asamblea si hay otra propuesta para la ejecución de los recursos por concepto de excedentes financieros.

No habiendo otra propuesta el presidente de la asamblea ALBERTO CHAVARRO MARQUEZ, propone a la asamblea autorizar a la junta directiva para la destinación y asignación de los recursos producto de los excedentes financieros por un total de \$37.143.063 (treinta y siete millones ciento cuarenta y tres mil sesenta y tres pesos), propuesta aprobada por la asamblea por unanimidad.

12. Solicitar actualización ante la DIAN para permanencia como ESAL.

Solicitar ante la DIAN permanencia como ESAL (entidad sin ánimo de lucro) dicha proposición fue aprobada por unanimidad.

13. Propositiones y varios

- Luis Argemiro Marín propone que los homenajes a ALEJANDRO PINEDA G., que cuando se acabe de organizar lo del busto hacer un acto especial, ALBERTO CHAVARRO MARQUEZ dice: que el homenaje se haga al momento del lanzamiento del libro y aclarando que la edición de éste sobre la vida y obra del Señor ALEJANDRO PINEDA G. ; se amplía el

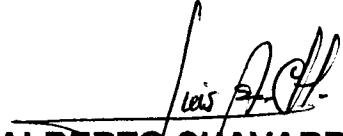
plazo para la recepción de documentos e incluirlos en la edición del libro que será publicado en próximos días ; El Señor MARIO GIRALDO G. dice que eso le corresponde al comité organizador y que no se puede usurpar funciones al comité.

- La Señora ELENA GOMEZ G. toma la palabra para agradecer el gran aporte que la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA hizo a ALIFISAN les cambio la vida a los estudiantes de esta institución.
- La Señora JACINTA agradece a la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA el proyecto de vivienda que beneficio a varias familias mejorando calidad de vida del cual esta familia es una de las beneficiadas.
- La Señora ASENETH MUÑOZ G. agradece en representación de AMOR, la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño por el aporte para el proyecto que vienen ejecutando en el Santuario y demás municipios del oriente Antioqueño.
- El Señor Diego Ortiz agradece la presencia de la secretaria de educación municipal en la asamblea y le solicita su apoyo para trabajar en equipo con LA FUNDACION ALEJANDRO PINEDA.
- La secretaria de educación agradece por todo el aporte que la FUNDACION ALEJANDRO PINEDA viene dando sobre todo a los niños y niñas en edad escolar y se ofrece a trabajar en equipo con nosotros.
- La Señora Maribel Pineda G., felicita a la junta directiva de la fundación y resalta su trabajo en beneficio de quienes más lo necesitan y ofrece su apoyo.
- El Señor Guillermo León Elorza, interviene defendiendo el tema de la pila del parque y la cerámica del salto patrimonio olvidado de los santuarianos.

14. Cierre

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 pm.

El suscrito secretario y presidente de la Asamblea General Ordinaria 2026, certifica que la presente acta es fiel copia de su original plasmada en el libro de actas de la Fundación Alejandro Pineda.

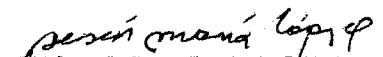

ALBERTO CHAVARRO MARQUEZ
CC70.076.997
Presidente Asamblea


MARIA TERESA GIRALDO G.
CC 22.081.665
Secretaria Asamblea.

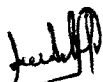
Revisada el acta en aprobación de lo hablado en la misma, respecto a lo deliberado y aprobado en la Asamblea General Anual Ordinaria, suscriben el acta los siguientes comisionados:



ALBA TULIA ARISTIZABAL
CC 43.785.694
Comisionado



JESUS MARIA LOPEZ QUINTERO
CC 70.902.106
Comisionado



LUIS ARGEMIRO MARIN GIL
CC 70.951.254
Comisionado

Asociados

FUNDACIÓN ALEJANDRO PINEDA FAP		FE Y AMOR DE PATRIA ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	
FECHA:	HORA:	LUGAR: AUDITORIO FAP	MUNICIPIO: EL SANTUARIO
1/MAR/2026	10:00 AM		DURACIÓN REUNIÓN:
PERSONA	CARGO/INSTITUCIÓN	CEDULA	TELÉFONO
Jesús María López D.	Secretario FAP	70902106	3104660929
Alba Tolia Aristizábal A.	Suplen FAP - FUNDADORA	43-785-694	3148382032
Julia Ines Gomez Girado	Suplente	21-771-122	3128565629
Diego Alexander Ortiz S	Tesorero FAP	6501830	3104712170
Elida Zapata	Comandante	22804183	312775377
Victor Enrique	El Santuario	8207097	3007849008
Luis Alberto Chaves	Vicepresidente Junta D	70076997	3104386044
María Teresa Girado	Rep. Legal	22081665	3007837070
Pablo Javier Ortiz	Parayara Junta. Sra. no chig.	71116613	3216031048
John Jairo Pineda	Comandante - Bomberos	70-693701	3117856820
William Botero	Alcalde	70693154	3116838057
Marcela Gomez	Educacion	43261568	3137424106
Edgar Zapata	AMOR	31449205	31244981
Henry Asencio	C.B.A	43469036	3026695845
Blad Pineda	AMOR	22-082960	3137006474
Aracelis Pineda	AMOR	43288473	3117409020
César R. Gomez		3608415	30426982

Autorización para el tratamiento de datos personales. Al suscribir la presente lista, el titular autoriza el tratamiento de sus datos personales por parte de la Fundación Alejandro Pineda con la finalidad de permitir el control de asistencia al evento, así como recibir información sobre eventos y actividades futuras relacionadas con el objeto social de la Fundación.

Como titular de información personal, el asistente tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y -sólo en los casos procedentes- a suprimir o revocar la autorización otorgada para su tratamiento. Para conocer la Política de tratamiento de datos personales de la Fundación Alejandro Pineda o ejercer sus derechos como titular, puede dirigirse personalmente a la Carrera 50 Nro. 51 17 Interior 303, El Santuario, Antioquia. Correo electrónico: fap@fundacionalejandropineda.com.



FUNDACIÓN ALEJANDRO
PINEDA FAP

FE Y AMOR DE PATRIA
ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA:
1/MAR/2026

HORA:
10:00 AM

LUGAR: AUDITORIO FAP

MUNICIPIO: EL SANTUARIO
DURACIÓN REUNIÓN:

PERSONA	CARGO/INSTITUCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
IGLESIAS EL SANTUARIO				
Pbro. Luis Javier Otalvaro	P. Nuestra Señora de Chiquinquirá	31116613	3216031048	
Pbro. Jhon Fredy Giraldo	Parroquia Basílica San Judas Tadeo			
Pbro. Alvaro Rios	Parroquia Señor de las Misericordias	95271474	3116052749	
INSTITUCIONES				
Nelson Enrique Restrepo Arcila	ASOCOMUNAL	433571d	3108043168	
Blanca Helena Gómez Giraldo	ALIFISAN	43401568		
Ligia Omaira Duque Gómez	Sociedad de mejoras publicas SMP			
Víctor León Zuluaga Salazar	Revista El Santuario	8702692	3007849628	
Elda Zuluaga	Club rotario - Damas rotarias	22080493	3457675367	
Honnis Garcia	Comandante Defensa Civil			
Jhon Jaime Zuluaga	Cuerpo de Bomberos El Santuario	70693701	3117856020	
Martin Duque Gallo	Alcalde Municipal	X45563673	3217764483	
Juan Manuel Gomez	Infordes			
E.S.E.H.S.J.D				
Eliana Patricia Zapata Gomez	Secretaria de Educación	X39448205	3192116811	
Diego Alexander Gomez Alzate	Presidente Concejo Municipal	1045024871	3137552805	

Autorización para el tratamiento de datos personales. Al suscribir la presente lista, el titular autoriza el tratamiento de sus datos personales por parte de la Fundación Alejandro Pineda con la finalidad de permitir el control de asistencia al evento, así como recibir información sobre eventos y actividades futuras relacionadas con el objeto social de la Fundación.

Como titular de información personal, el asistente tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y -sólo en los casos procedentes- a suprimir o revocar la autorización otorgada para su tratamiento. Para conocer la Política de tratamiento de datos personales de la Fundación Alejandro Pineda o ejercer sus derechos como titular, puede dirigirse personalmente a la Carrera 50 Nro. 51 17 Interior 303, El Santuario, Antioquia. Correo electrónico: fap@fundacionalejandropineda.com.



FUNDACIÓN ALEJANDRO
PINEDA FAP

FE Y AMOR DE PATRIA
ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA:
1/MAR/2026

HORA:
10:00 AM

LUGAR: AUDITORIO FAP

MUNICIPIO: EL SANTUARIO
DURACIÓN REUNIÓN:

PERSONA

CARGO/INSTITUCIÓN

CEDULA

TELÉFONO

FIRMA

Haroldo Graciano

Presidente - Honorario

70901481

3147994482

[Firma]

Diego Alexander Gomez

Presidente Concejo Mpal

104802481

334352805

[Firma]

Maribel Pineda Gomez

Asociada

45.563.673

3217764483

Maribel Pineda G.

Maribel Pineda Gomez

Representante Alcaldia Municipal

45.563.673

3217764483

Maribel Pineda G.

Diego Fco Pineda Ramirez

104153073

322658837

[Firma]

Alberto Zubizar

70691530

3006022631

[Firma]

Autorización para el tratamiento de datos personales. Al suscribir la presente lista, el titular autoriza el tratamiento de sus datos personales por parte de la Fundación Alejandro Pineda con la finalidad de permitir el control de asistencia al evento, así como recibir información sobre eventos y actividades futuras relacionadas con el objeto social de la Fundación.

Como titular de información personal, el asistente tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y -sólo en los casos procedentes- a suprimir o revocar la autorización otorgada para su tratamiento. Para conocer la Política de tratamiento de datos personales de la Fundación Alejandro Pineda o ejercer sus derechos como titular, puede dirigirse personalmente a la Carrera 50 Nro. 51 17 Interior 303, El Santuario, Antioquia. Correo electrónico: fap@fundacionalejandropineda.com.